

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BENYACONST CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Tena, del cantón del mismo nombre, Provincia de Napo, a los 09 días del mes de marzo del 2020, siendo las 18:h00, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Simón Bolívar 277 y García Moreno, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta Universal, la totalidad de los accionistas de **COMPAÑÍA DE BENYACONST CIA. LTDA.**, siendo ellos:

<u>No.</u>	<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>TIPO DE INVERSIÓN</u>	<u>CAPITAL</u>
1	1501159154	BENAVIDES YANEZ CRISTIAN EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ^{,0000}
2	1501028060	BENAVIDES YANEZ TITO ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ^{,0000}
3	1500574452	YANEZ CASTILLO ANA NATIVIDAD	ECUADOR	NACIONAL	\$ 200 ^{,0000}

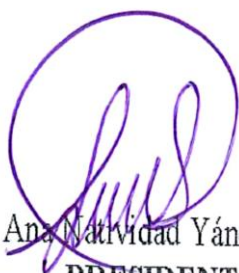
Los mismos que representan el 100% del capital social, Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. La Junta es presidida por su presidente, la señora Ana Natividad Yáñez Castillo y actúa como secretario el señor Benavides Yáñez Tito Andrés en su calidad de Gerente General de la compañía, Por medio de la secretaría se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

1. Instalación de la Junta
 2. Informe de Gerencia del año 2019
 3. Informe de Comisario del ejercicio económico 2019
 4. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2019
 5. Clausura.
-
- 1.- Después de expresar un cordial saludo y agradecer la presencia y puntualidad de los accionistas, la Sra. Ana Natividad Yáñez Castillo en calidad de presidente, instala la Junta siendo las 18h10pm
 2. El Sr. Gerente solicita la palabra y procede a informar que durante el año 2019 no se han realizado actividades financieras y administrativas que, de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el informe presentado por gerencia del año 2019.
 3. El señor Cristian Benavides, en calidad de Comisario de la compañía solicita la palabra y pone a consideración de la Junta el informe de Comisario y manifiesta que han analizado los diferentes estados financieros de la compañía y que estos se han sujetado

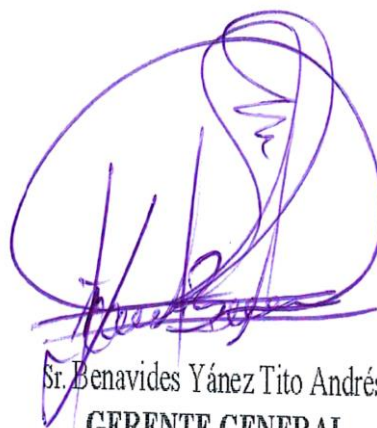
a las normas vigentes; y que las demás obligaciones tributarias han sido cumplidas a satisfacción.

4. El señor Gerente toma la palabra manifestando que la señora Contadora procederá a explicar de manera minuciosa los balances del ejercicio económico 2019. Luego de responder las inquietudes por los socios. Resuelven los accionistas por unanimidad con el 100% del capital deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2019.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 19h40 se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.



Sra. Ana Natividad Yáñez Castillo
PRESIDENTA



Sr. Benavides Yáñez Tito Andrés
GERENTE GENERAL